

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A.  
DEL 24 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, Lunes 24 de Abril del 2017, en el local de la fábrica ubicada en la Panamericana Sur Km. 11.5 a las 11:00 horas, se reúnen las siguientes personas Accionistas de la Compañía: la Señores Silvana Nieto Campuzano con 1'348.150 acciones; Sr. Fernando Peña con 5'006.100 acciones;. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran totalmente pagadas. Preside la Junta la Señora Silvana Nieto; Presidente de la Compañía, como Secretario actúa el señor Fernando Peña, quien a pedido de la Sra. Presidente informa que está presente el 66.89 % del Capital Social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum necesario, por lo que la señora Presidenta declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes el Orden del día que consta en la Convocatoria publicada el día 17 de Abril del 2017 en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, y que dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Fábrica Ecuatoriana de Muebles LIGNA S.A.. Se convoca a los Accionistas de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A., a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Lunes 24 de Abril del 2017, a las 11:00 Horas, en el local ubicado en la Panamericana Sur Km 11 en la que se tratarán los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía. 3.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. 4.- Elegir Comisario Principal y suplente y fijar sus remuneraciones. El Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes de los Administradores y del Comisario se encuentran a disposición de los señores accionistas en las Oficinas de la Compañía. f) EL GERENTE GENERAL.

Inmediatamente se procede a leer el informe de Gerente General y de la Presidenta de la empresa. La señora Silvana Nieto consulta al Señor Gerente a sobre la instalación de las puertas, closets, muebles de baño y cocinas fabricadas para la construcción, si el nivel de precios y la calidad de los materiales utilizados se encuentran dentro de los parámetros aceptables en comparación a los que son utilizados por la competencia y que planteamientos existen para aumentar las ventas y de esa manera mejorar los resultados y superar las dificultades del mercado, el señor Fernando Peña responde a la consulta y sin que existir más inquietudes por parte de los señores accionistas, los asistentes aprobaron el primer punto del orden del día. A continuación la señora Presidenta puso a consideración de los señores Accionistas el segundo punto del orden del día referente a Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, se procede con su lectura y sin existir inquietudes se lo aprueba; se pone a consideración el tercer punto del orden del día que es Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Sr. Fernando Peña, hace una breve explicación acerca de los resultados reflejados en los estados financieros y se aprueba el tercer punto del orden del día. A continuación se conoció el cuarto punto del orden del día de la Convocatoria se refiere a la elección de Comisario y el Sr. Fernando Peña sugiere que se reeija al Sr. Germán González, como Comisario Principal. Los asistentes aprueban dicha proposición y delegan al Directorio para que fije sus remuneraciones. Por no haber otro punto a tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación. Siendo las 12:35 Horas, se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SILVANA NIETO C.

GERENTE

FERNANDO PEÑA D.